

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30659** *ROBINSON ARNALDO HARO CRIBILLERO*

Don Juan Ignacio Gómez del Blanco, El Secretario Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona,

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1656/2008 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Hugo Eduardo Pauya de La Peña y Gerson Lima Loras, se ha dictado Auto en fecha 15/10/09, en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de "Robinson Arnaldo Haro Cribillero" por importe de 3.745,76 euros.

Barcelona, 15 de octubre de 2009.- El Secretario Judicial, Juan Ignacio Gómez del Blanco.

ID: A090075266-1